

M. Eta Trabing en Buenos Aires

“Cada día se necesitan más profesionales en los Estados Unidos”



La traductora e intérprete M. Eta Trabing regresó al país en octubre para dictar dos cursos en la sede del CTPCBA. Durante su visita, habló de su centro de estudios en Carolina del Norte y describió las condiciones en que se ejerce la profesión en los Tribunales Federales de los Estados Unidos.

En 1991, M. Eta Trabing se convirtió en la primera intérprete que formó parte de la comisión nacional de diez personas organizada por el National Center for State Courts para designar traductores jurídicos en los Tribunales Federales de los Estados Unidos. Nacida en Buenos Aires y egresada del Colegio Northlands, luego de especializarse en ciencia animal y desarrollo industrial, se dedicó de lleno a la traducción jurídica, fundó en Carolina del Norte el Centro de Estudios de Traducción e Interpretación Berkana y escribió, entre otras obras, *Manual for Judiciary Interpreters*, cuya segunda edición, ampliada y revisada, apareció en 1998. Invitada por el CTPCBA, dictó en la última semana de octubre dos cursos que despertaron gran interés por parte de los matriculados: “Formación de intérpretes para el sistema jurídico en Estados Unidos” y “Manejo de desechos”. Lo que sigue es la conversación que mantuvo con miembros del Consejo Directivo.

—Cuéntenos un poco de su vida. Muchos traductores, especialmente los más jóvenes, deben querer saber cómo fue su formación.

—Todos los traductores que he conocido tienen historias muy diferentes. Muchos “caímos” en la traducción un poco por casualidad. Cuando egresé del Northlands, donde hice la primaria y la secundaria hasta 1955, me empleé como secretaria bilingüe. Así empecé a trabajar para clientes norteamericanos que, en los tiempos de YPF, venían a abrir los campos de

Comodoro Rivadavia. Me ocupaba mucho de hidrocarburos, petróleo, etc. Era secretaria, traductora, *go for...* hacía de todo. De ese modo aprendí lo que era la traducción. No sabía palabras de ingeniería y tuve que ir formándome a los golpes, buscando en los diccionarios, conversando con los clientes... Después, siguiendo a mi marido, me fui a Brasil. Estuvimos dos años allí y luego nos fuimos a Texas, al sur de los Estados Unidos. Luego nos radicamos en Carolina del Norte.

—Mientras vivió en la Argentina, ¿no pensó jamás en hacer la Carrera de Traductorado?

—Jamás... Yo había sido educada para ser ama de casa. Mis padres eran austríacos y tenían una moral muy estricta. Mi vida cambió por completo cuando llegué a los Estados Unidos. Eran los fabulosos “sesenta”. Fue una época de gran libertad: la revolución de los hippies... Yo estaba en la gloria. Nunca más volví a ser conservadora en nada.

—¿En qué año se radicó en los Estados Unidos?

—A Texas llegamos en 1963. Ya tenía dos hijos, uno argentino y otro brasileño. Luego tuve otros dos, que son norteamericanos. Houston era entonces un pueblito petrolero muy poco sofisticado, pero de repente, en 1970, se produjo una explosión de negocios internacionales. Como buena gaucha, me especialicé en vacas, caballos y en todo lo relacionado con veterinaria y ciencia animal. Todo lo que hoy se está haciendo con seres humanos —



“En los tribunales norteamericanos hay colas de hispanos con los que nadie se puede comunicar”

inmunología, ADN, transferencia de embriones, inseminación artificial—tuve que hacerlo con el ganado hace treinta años. A partir de 1976, trabajé como traductora técnica en el campo de manejo de desechos. En Houston monté una agencia, la única que había aparte de Berlitz, y debo reconocer que fue muy buen negocio. Pero, con el tiempo, cada vez me ocupaba más de administrar la agencia que de traducir, de modo que la vendí y pasé todo a mi casa con la idea de trabajar, de manera independiente, como traductora-intérprete. Un buen día, la gente empezó a llamarme para hacer de intérprete de español en los Tribunales Federales y pronto me di cuenta de que necesitaba aprender rápido terminología jurídica. De modo que empecé a redactar glosarios y acabé publicando cuatro diccionarios sobre el tema.

—**Cuéntenos qué es lo que está haciendo actualmente en Carolina del Norte.**

—Actualmente, me desempeño como intérprete de conferencias en los Tribunales Federales y también como traductora técnica. Dirijo una escuela para traductores e intérpretes, donde ofrecemos cursos especializados en interpretación médica y jurídica, que se llama Berkana. La inmigración de hispanos es tremenda en todo el estado de Carolina del Norte. Hacia 1995, comenzó a hacerse cada vez más evidente que había jóvenes, sin mucha educación formal, que eran los únicos bilingües en toda una familia. Hablaban perfectamente los dos idiomas, pero no sabían ni leer ni escribir correctamente ninguno de ellos. Con Berkana, nos hemos propuesto llenar esos huecos y formar intérpretes hispanos realmente competentes. Pero no sólo tratamos de hacerles ver que de este modo brindan un servicio muy concreto a su comunidad. También buscamos orientarlos profesionalmente, ya que los hijos de los inmigrantes hispanos tienen en la interpretación y la traducción una importante salida laboral.

—**¿Cómo es el sistema de acreditación de intérpretes en los Tribunales Federales?**

—Digamos, ante todo, que el Estado se encuentra legalmente obligado a propor-

cionar un intérprete. Por eso hay tanta demanda laboral. Hay colas y colas de hispanos con los cuales nadie se puede comunicar. Pero en los Estados Unidos no hay Traductores Públicos como en la Argentina. Basta con que cualquier persona muestre una tarjetita y diga: “Soy intérprete”. Recién este año se va a dar el primer examen estatal para certificación de intérpretes en los Tribunales Federales.

—**¿Eso significa que hasta hace un tiempo cualquiera podía interpretar?**

—Así es. Por ejemplo, hasta hace poco había cuatro o cinco personas que iban todos los días a los tribunales buscando gente con cara de mexicano. Se les acercaban y les decían: “Mira, yo te ayudo por tanto”. Después iban y le cobraban lo mismo al gobierno y, para colmo, encima le cobraban al abogado de la otra parte. No se imaginan cuántos hispanos han sido estafados por estos sinvergüenzas. En 1991, cuando los tribunales resolvieron modificar la situación, fui invitada por el National Center for State Courts a formar parte de una comisión nacional que tiene a su cargo la recomendación de intérpretes. Desde entonces, hemos elaborado un código de ética, hemos implementado el examen de certificación y hemos obtenido una importante subvención estatal para financiar la capacitación de los futuros intérpretes.

—**¿En qué consiste la ayuda estatal?**

—Por el momento, estamos contratados por el gobierno de Carolina del Norte para dar cursillos de interpretación y traducción en todo el Estado. Somos todas profesoras y vamos viajando y enseñando, casi siempre las mismas cosas. Damos los contenidos necesarios para aprobar el examen de certificación. Hemos seleccionado cerca de sesenta personas, que reciben ayuda financiera para capacitarse. Nuestro programa comprende tres niveles para los tribunales y otros tres para los hospitales.

—**¿Cómo se maneja la interpretación en los hospitales públicos?**

—La situación de la traducción médica sigue siendo dramática en Carolina del Norte, ya que no hay una certificación como en los Tribunales Federales. Antes era muy

frecuente que los niños hicieran de intérpretes en un caso de urgencia, pero ahora lo han prohibido. El médico examinaba a la madre y le decía: “*You have ‘gum disease’*”. El nene traducía: Mamá, tenés la enfermedad del chicle.” Estaba lleno de ejemplos como éste. De allí la necesidad de capacitar intérpretes a toda velocidad. Pero esto no se está haciendo bien, ni rápido, porque los mismos hispanos no quieren estudiar. ¿Para qué aprender anatomía? ¡No, es demasiado esfuerzo! La mayoría no ve que en el estudio hay una salida, una vía de ascenso social. Por consiguiente, la prioridad de quienes trabajamos en Berkana es ver cómo hacemos para que la gente no se dañe a sí misma más de lo que ya está dañada.

—**Durante sus conferencias en el Colegio, usted habló de la Interpretación Comunitaria. ¿Podría explicarnos de qué se trata?**

—Bueno, es algo que empezó en Australia y Canadá y que nosotros lo hemos copiado. Se trata de los intérpretes que ayudan en el acceso a los servicios más básicos que el gobierno da a los extranjeros: escuelas, seguridad social, salud, asistencia pública, etc. Para todas estas gestiones se necesitan intérpretes. Uno de los problemas que tenemos ahora es que ya no sólo vienen inmigrantes de habla hispana o chicanos, sino también de los pueblos indígenas de México. Todos ellos hablan tarasco o náhuatl, idiomas que nosotros no sabemos. La situación es angustiante, porque cada día se necesitan más profesionales en los Estados Unidos, pero la gente mejor preparada para ello no consigue radicarse.

—**¿Por qué?**

—Toda la agricultura en Estados Unidos depende del trabajador ilegal. Lo que no quieren es gente culturalmente preparada, que pueda amenazar sus lugares de trabajo. Si alguien tiene conocimientos, resalta y lo encuentran en dos minutos. Es a ése al que deportan. Recién este año, el gobierno ha otorgado unas 250.000 visas más, destinadas a extranjeros que sepan computación y telecomunicaciones. Así es como está viniendo gente de Pakistán, de la India, incluso de la Argentina. Pero el intérprete todavía no llegó.